

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIAS VOLENCRIS S.A.**

REALIZADA EL 30 DE MARZO DE 2.016

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida José María Vargas N4-31 y SN, en las instalaciones de la compañía, siendo las diez horas se encuentran reunidos los señores: Ing. Hernán Francisco Barahona Páez; y, Domusconsulting representada por su Gerente General, Sra. María Luisa Barahona Páez, en su calidad de accionistas de la compañía ASESORÍAS VOLENCRIS S.A. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el Ing. Hernan Barahona Páez, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de informe de gerencia
2. Lectura y aprobación de informe de comisario
3. Lectura y aprobación de balance 2015
4. Destino de utilidades
5. Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía
6. Nombramiento de Comisario

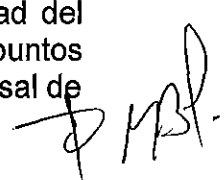
Preside la sesión el Ing. Hernan Barahona Páez, Presidente de la compañía; y, actúa como secretario de la misma el Ingeniero Francisco Córdova Talbot.

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los socios concurrentes, de las acciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Hernán Francisco Barahona Páez	49.500.00	49.500	99 %
Domusconsulting S.A.	500.00	500	1 %
TOTAL	50.000.00	50.000	100 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente declara instalada la Junta General Universal de



Accionistas de la compañía ASESORÍAS VOLENCRIS S.A. y dispone que se trate cada uno de los puntos del orden del día, por lo que solicita por secretaría se dé lectura a cada uno de ellos y que la junta resuelva sobre los mismos:

1. Lectura y aprobación de informe de gerencia

Toma la palabra el ingeniero Francisco Córdova, quien da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual lo pone a consideración de los señores accionistas y solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas presentes, de forma unánime aprueban este informe.

2. Lectura y aprobación de informe de comisario

El señor Gerente General de la compañía, indica a los señores accionistas que el informe presentado por el Comisario de la compañía, se ha puesto a su consideración, con la debida anticipación para esta junta. De igual manera sostiene que este informe no arroja ningún tipo de novedades y que por el contrario se establece que el manejo administrativo, financiero y contable de la compañía es adecuado y ajustado a las normas contables vigentes en el Ecuador. Dicho esto solicita se lo apruebe.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el informe presentado por el Comisario de la compañía.

3. Lectura y aprobación de balance 2015

El ingeniero Francisco Córdova Talbot, en su calidad de Gerente General, manifiesta a los señores accionistas, que el balance general de compañía ha sido puesto a disposición de los accionistas, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios vigentes. Solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

4. Destino de utilidades.

El señor Gerente General de la compañía, indica que durante el ejercicio económico 2015 la compañía ha obtenido utilidades, las mismas que luego del pago de impuestos, asciende a la cantidad de \$330.672.52 (Trescientos treinta mil seiscientos setenta y dos con 52/100 dólares de los Estados Unidos de América). Sugiere y pone a consideración de los señores accionistas que se registre en la cuenta contable utilidades no distribuidas año 2015 de la compañía.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime consienten en la propuesta realizada, consecuentemente el valor de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015 no serán distribuidas.

5. Nombramiento de Gerente y Presidente de la Compañía

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta a la Junta que el período para el cual fueron designados los actuales Presidente y Gerente General está por

concluir por lo que sugiere la reelección del Ing. Hernán Barahona Páez como Presidente, el Ing. Hernán Barahona Páez sugiere la reelección del Ing. Francisco Cordoba Talbot como Gerente General de la compañía, por el período de dos años.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el planteamiento.

6. Nombramiento de Comisario

Toma la palabra el ingeniero Hernán Barahona, quien indica a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, requiere de la contratación de un comisario para que cumpla las funciones determinadas en el antes indicado cuerpo normativo. Por tal razón, sugiere que se proceda con la contratación del licenciado Patricio Villacres, para que funja de comisario de la empresa.

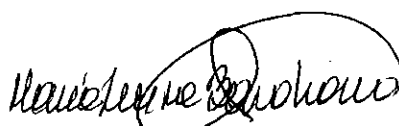
RESOLUCIÓN: Los accionistas de forma unánime aceptan el planteamiento del ingeniero Barahona, por lo que se autoriza la contratación del señor Patricio Villacres, para que ejerza las funciones de comisario establecidas en el estatuto social de la compañía.

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la Junta, siendo las once horas treinta minutos, concediéndose un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, siendo las doce horas se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediéndose a clausurar la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman la presente acta.



Ing. Hernán Francisco Barahona Páez
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. María Luisa Barahona Páez
DOMUSCONSULTING S.A.



Ing. Francisco Córdoba Talbot
SECRETARIO DE LA JUNTA

